

## UDS Universidad Del Sureste

## 6<sup>to</sup> Cuatrimestre Bachillerato Administración De Recursos Humanos

## **SUBMODULO**

Profesora: Yaneth Del Roció Espinoza Espinoza

Alumna: Dayrani Norleth Mazariegos Borrallas

**ENSAYO** 

## Contrato laboral

Dentro de las relaciones laborales de acuerdo a la ley, entendemos lo que es una nómina, la nómina es el control que se tiene de los empleados para así poder saber cuánto se le tiene que pagar, de acuerdo a las horas laboradas o el tipo de turno que se trabajó, dentro de las relaciones laborales encontramos los artículos que se estipulan en los contratos, respetando estos y cumpliéndolos se tendrá una buena relación laboral, donde ambas partes estén de acuerdo sin violar ninguno de estos artículos establecidos, todo esto para lograr ,mantener una buena relación laboral y así culminar la relación laboral hasta que el contrato culmine.

De acuerdo con el artículo 35. Las relaciones laborales tendrán la duración que se estipulen pueden ser por obra, por tiempo o indefinidas si se trata de una prueba, pero todas se estipulara el tiempo a laborar dentro de la empresa, por ejemplo, esta no se podrá exceder de 30 días con el único fin de poner a prueba sus conocimientos y verificar que si es apto para el puesto.

Durante el periodo en que la persona este a prueba, esta recibirá sueldo, garantía de seguridad y prestaciones que le correspondan según el puesto que desempeñe, al terminar el tiempo de prueba el patrón determinara si la persona es apta para el puesto, al no ser así, se le retiran los beneficios que este tenía dentro de la empresa en el tiempo que este estuvo a prueba, y automáticamente se da por terminada la relación laboral.

También se terminara la relación laboral cuando el empleado tenga una razón que justifique porque tiene que terminar la relación en la empresa, en algunos otros casos donde pasa esto es cuando los empleados usan recomendaciones falsas donde se confirme la capacidad para desempeñar el trabajo, también al cometer una violación con el reglamento de la empresa, por malos comportamientos, por acumular actas administrativas o porque este deje de presentarse a trabajar, cuando se detecte que el trabajador ya no se desempeña de la manera más adecuada en su trabajo o se note el gran desinterés por trabajar, se terminara la relación laboral automáticamente.

Al contratar un nuevo empleado se tiene la seguridad de que este es idóneo para el puesto, pues anteriormente tuvo que pasar por pruebas estrictas que cuidadosamente determino que se quedara con el puesto, al ser así se tiene la confianza de que este se desempeñara de la mejor manera y no tendrá problemas con el puesto. Al contratar una nueva persona se establecen las condiciones y el tiempo que el contrato durara.

Existen varios tipos de contratos al iniciar una relación laboral, en el caso del tiempo indefinido es cuando no hay fecha de inicio ni de final, pero una vez que el trabajador renueva 3 veces seguidas se considera como un trabajador fijo y se le dan los beneficios y prestaciones que a este le corresponden.

por otro lado, el contrato con tiempo definido es aquel donde se establece la fecha donde se culminará la relación laboral, esta fecha es establecida por ambas partes. Si al culminar el tiempo establecido en el contrato se tiene dos prórrogas este pasara a ser de tiempo indefinido.

En la industria de la construcción tenemos los contratos para una obra específica, este tipo de contrato es por tiempo indefinido ya que solo se trabaja el tiempo que dure la obra, así que no se establece un tiempo fijo de trabajo. Se utiliza para contratar a obreros o empleados no calificados, y este no puede tardar más de 3 años, esta modalidad la utilizan empresas que se dedican a la construcción, ya que se establecen acuerdos por ambas partes y el tiempo es indefinido.

En el contrato laboral se toman acuerdos de ambas partes para que el empleado y el patrón no tengan inconvenientes, y así el nuevo trabajador se pueda desempeñar dentro de la empresa de la mejor manera y se tenga la seguridad de que se está contratando a una persona capaz y con conocimientos para poder trabajar en el puesto que este desee. Cuando ambas partes están de acuerdo y con un contrato establecido se da inicio a la relación laboral.